

27  
 rogando si enq. Drogas loq.  
 aquella tiene suplico:  
 Asi solo dice a los demas  
 Pueblos del Partido en resolu-  
 cion de un oficio que tho  
 Sr. Juan ha dirigido en  
 el dia de ayer, a virtud  
 de reclamacion formal  
 hecha p. aquellos interes-  
 dos, y del mismo Sr. Juan  
 que conchuye diciendo se reser-  
 ban dondo en quesa ala  
 Superioridad.

Dios que a N. m. a. de  
 cla 10 de En. 1822.

Rafael Soriano

Com. de Jimilla

de tal benida in exorto, q. en este acto presentes  
 el Sr. Alc. de J. y tambien, porque se acaba de decir  
 por el Pueblo q. celebran q. tal. su benida las gurrez  
 y q. aun se oyeron por la noche en el acto de la entrada  
 de los failes algunos coctes y carretillas, con que mani-  
 festaron su júbilo; y los dng. actos judiciales y juny.  
 dado son como sigue

Casera de Sr. Carlos de la Cruz, Jefe del Tribunal  
 nalez Sr. Juan de la Cruz de la Villa de Yela y



impone el Ayuntamiento  
 sus firmas, de esta villa  
 nortales, ay dia veinte  
 cinco y dos; se dio cuenta  
 to por el Sr. de J. m. a.  
 iza Provid. sobre lo  
 omb. de la Plaza, cuio  
 Abt. estaban mandados  
 de no exorto, provid. en  
 un. de por esta Corpora-  
 la letra para q. se vea  
 ad esta Corporacion en  
 dad judicial, y la obli-  
 ra a temo noticia los  
 de las noche del dia de  
 y como o sea failes,  
 oticia y tubiera el Ajunt.

